



# BATLISMO

Dr. VICTORINO PEREIRA  
Director y Redactor Responsable

Organización de la Agrupación "Doctrina y Acción Batllista" - CARLOS CAVALIERE  
Administrador

No 1 - N° 18  
AÑO 1 - LOS SABADOS  
JUNIO 29 de 1946

## Votando todos los batllistas una lista única, llevaremos al Dr. Victorino Pereira a la Intendencia Municipal de Tacuarembó

Es necesario que votemos bajo el lema del Partido Colorado y una única Lista Batllista

Para destruir torcidas interpretaciones que circulan por ahí, y con el fin de ilustrar debidamente a nuestros compañeros, así como tranquilizarlos y disipar toda duda sobre la forma en que hemos de actuar en la elección de noviembre, consideramos oportuno, estando ya próxima la fecha en que deben registrarse las listas de votación, formular las siguientes explicaciones sobre cómo estaban compuestas dichas listas, por qué ha de ser así y por qué conviene que así sea.

Antes que nada, debemos aclarar que la composición de las listas de candidatos batllistas a la Intendencia Municipal, — titulares y suplentes, — debe hacerse cumpliendo lo que al respecto dispone la Carta Orgánica del Partido; pues, solamente de este modo podremos usar el lema «Partido Colorado» a beneficio de nuestros candidatos.

Hay que tener presente además que, para poder sacar triunfante en esa elección, a nuestro candidato el Dr. Victorino Pereira y a sus suplentes, es necesario que podamos acumular a su favor, no solamente nuestros votos, sino también los votos de los demás batllistas que sufraguen por el actual Intendente y los de los otros grupos colorados: balmiristas, blancoacevedistas, rieveristas y fe

treiristas, según se va a demostrar.

### Los resultados de la última elección

La pasada elección de noviembre de 1942, votaron aproximadamente en este Departamento, para la Intendencia Municipal; por el Ingeniero Manuel Rodríguez Correa, 4740 ciudadanos; por el Sr. Francisco Ottonelli, 4200 y por el Dr. Ivo Ferreira, 1300. Votaron por candidatos herreristas, bajo el lema Partido Nacional, 5.311 ciudadanos

A pesar de que el herrerismo tuvo en el Departamento más votos que el Batllismo, como puede verse resultó electo Intendente Municipal el candidato batllista. ¿Por qué? Porque dicho candidato fué el más votado dentro del lema Partido Colorado, cuyo lema obtuvo más votos, en conjunto, que el lema Partido Nacional. De esta manera, el candidato batllista vino a aprovechar los votos de los demás colorados y, con la ayuda de éstos, pudo derrotar al candidato herrerista, que, de otro modo, hubiera vencido.

Hay más aún. Los otros grupos colorados no batllistas, tuvieron, en conjunto, más votos que el Batllismo y, sin embargo, no triunfaron sobre éste. Ello se debió a que los demás grupos colorados dividieron sus votos pues votaron por dos candidatos distintos el Sr. Ottonelli y el Dr. Ferreira. Si hubieran puesto juntos estos dos candidatos en una misma lista, habrían ganado la Intendencia.

Queda, pues, demostrado, que el Batllismo debe sumar sus votos para poder obtener la Intendencia Municipal en la próxima elección. Y ¿cómo pueden hacer los batllistas para sumar sus votos y vencer a sus adversarios? Esto es lo que ahora explicaremos.

### La Constitución de la República y la elección de los Intendentes Municipales.

A diferencia de lo que establece para la elección de Senadores y Diputados, la Constitución Nacional no permite la acumulación de sublemas para la elección de los intendentes.

En efecto, dice la ley fundamental del Estado que, en la elección para dichos cargos, se proclamará electo AL CANDIDA

TO MAS VOTADO, dentro del lema más votado, sin que puedan usarse sublemas.

¿Qué sucedería entonces si los batllistas civilláramos nuestros votos entre dos candidatos, aún usando en ambas listas el lema «Partido Colorado»?

Sucedería que podríamos fácilmente perder la Intendencia Municipal. Un ejemplo lo probará mejor:

Supongamos que en la próxima elección de noviembre, votan para Intendente Municipal en el Departamento, bajo el lema Partido Colorado 11.000 ciudadanos, que esa cifra supera a las del Partido Nacional y que, por lo tanto, el Intendente futuro será un colorado.

Imaginemos que esos 11.000 votos colorados se dividen de esta manera:

#### PARTIDO COLORADO (11.000 votos)

Lista No. 1	Lista No. 2	Lista No. 3
Candidato V. P. (Batllista) 3.999 votos	Candidato R. C. (Batllista) 3.001 votos	Candidato X.X. (no batllista) 4.000 votos

Total de Batllistas: 7.000 votos Total colorados no Batllistas: 4.000 votos. ¿Quién resultará electo Intendente según lo dispone la Constitución Nacional? El candidato X.X., colorado no batllista, que es el candidato más votado del lema Partido Colorado, que es el lema más votado. Los candidatos batllistas no habrán acumulado sus votos pues no pueden llevar un sublema común, porque, como ya lo hemos dicho, la Constitución lo prohíbe.

Pero, dirá con bastante fundamento, algún compañero: Votando nosotros por el Dr. Victorino Pereira, en su parte, bajo el lema Partido Colorado, resultaremos nosotros solos, más votos que los que lleva el Ing. Rodríguez Correa por su lado, y que los que llevan los demás colorados por el otro. Reconocemos que ésto es lo que seguramente sucederá pero, hay un abuelo inalable y es que nosotros no podemos usar el lema Partido Colorado por nuestra cuenta, sino que debe estar en la otra parte, la otra candidatura, que es la de los demás colorados, que es la de los demás. Y el Batllismo tiene un escudo heráldico que se llama el Círculo, que todo batllista debe usar, y cuyo cumplimiento deberá exigir a

todos los batllistas, las citadas autoridades del Partido.

Veremos a continuación, que es lo que establece la Carta Orgánica del Batllismo sobre este particular, cuáles son las razones que se han tenido para disponer tales cosas y como es necesario y conveniente acatarlas.

### La Carta Orgánica del Batllismo y la proclamación de candidatos a Intendente.

Como la Constitución de la República, según ya lo hemos dicho, no permite la acumulación de votos por sublemas en la elección de Intendentes, la Carta Orgánica del Batllismo, que es nuestra ley interna, que todos debemos obedecer, prohíbe en absoluto que los batllistas puedan dividir sus votos, llevando listas separadas; para impedir que, teniendo mayorías para conquistarlas, el Batllismo pueda perder las Intendencias por causa de las divisiones internas.

Y ésto es muy justo, sabio y saludable. Porque un Partido político serio y bien organizado, debe exigir de sus componentes la más completa disciplina y la más total lealtad partidaria. Y el primer deber de un ciudadano adherido a una colectividad política, es poner por encima de todo, de sus discrepancias ocasionales, de sus simpatías o antipatías, el interés supremo de su Partido, haciendo todo lo que sea necesario y legítimo para el triunfo de sus ideales y de sus hombres, y no haciendo nada que pueda perjudicar o impedir el triunfo de la causa.

Así pues, es necesario que todos reconozcamos que la obligación que nos impone la Carta Orgánica, de votar una sola lista, con los nombres de las mismas personas como candidatos, es sabia y prudente, y defiende de la mejor manera nuestros propios ideales y nuestros propios intereses, porque asegura el triunfo del Batllismo en la elección de Intendentes.

Pero, la Carta Orgánica, dando muestras de la misma sabiduría y prudencia, no ha olvidado que, muchas veces, como nos ocurre ahora en Tacuarembó, y sucede y ha sucedido también en otros Departamentos, hay dentro del Batllismo distintas tendencias que pugnan por llevar a los puestos electivos, a candidatos distintos. Tampoco ha dejado de tener en cuenta nuestra Carta que, como cabe en un Partido democrático como el nuestro, esas tendencias o aspiraciones tienen derecho a expresarse y que, si su expresión es ya de la mayoría del Partido, tienen derecho a ver realizadas sus dichas aspiraciones. Y entonces ha establecido lo que a continuación vamos a explicar:

### De como llevando los mismos candidatos se votan candidatos distintos

Dice la Carta Orgánica del Batllismo que, cuando haya diferencias entre dos grupos de batllistas, sobre quien debe ser el candidato a Intendente y quienes deben ser sus suplentes, cada tendencia o grupo propondrá al Comité Ejecutivo (Nacional o Departamental), del Partido su candidato a Titular de la Intendencia y su candidato a primer suplente.

En este punto debemos recordar pues habíamos olvidado de cirlo, que la Constitución de la República obliga a que se vote a un candidato para Intendente y a cuatro para suplentes de ese Intendente.

Volviendo al tema, pues, quedamos en que cada uno de los dos grupos o tendencias, propone un candidato a Titular y otro para primer suplente y, entonces, el Comité Ejecutivo COMPONE la lista UNICA que deberá llevar el Batllismo a la elección, para no perder ni dispersar sus votos. Y ¿cómo la compone? Pues, como decimos vulgarmente, con un nombre sí y otro no, o sea, alterna dolos. Se pone primero el candidato X, como candidato a Titular (que es uno solo), y luego, como candidato a primer suplente, al

que la otra tendencia quiera llevar de Intendente y que llamaremos Z. Después, como segundo Suplente, se pone a XX, que es el candidato a primer suplente de los que quieren a X como Intendente. Como tercer suplente, se proclama a ZZ, que es el que quieren llevar como primer suplente los que apoyan a Z para Intendente.

Para el cuarto Suplente, cada tendencia propone un nombre y se tira a la suerte, para ver cuál de los dos va. Es decir, se llevan los nombres de los candidatos intercalados.

Bien, pero: ¿Cómo se sabe quienes prefieren a X y quienes prefieren a Z, si las listas son iguales? Está todo previsto!

Los que quieren a X, expresan su preferencia votando una lista que también lleva como candidato a primer suplente a Z, pero que lleva, en lugar y de forma fácil de ver, el retrato de X. Y los que prefieren a Z, votan por la lista que lleva a X para Intendente, pero que lleva, bien claro, el retrato de Z.

Termina el acto eleccionario, se cuentan los votos para Intendente y, como estamos seguros que sucederá, triunfa el Batllismo. Aparece así, como elegido por nosotros, el Ingeniero Rodríguez Correa para titular y el Dr. Victorino Pereira para primer suplente. Pero, si las listas que con estos candidatos llevan el retrato del Dr. Pereira, son más que las que llevan el retrato del Ing. Rodríguez Correa, éste tiene que renunciar y entra de Intendente el Dr. Victorino Pereira y habremos, así triunfado.

Para asegurar que esto se cumpla, la Carta Orgánica obliga a los candidatos a firmar, antes de la elección, un documento que queda depositado en el Comité Ejecutivo, y por el cual se comprometen a renunciar, inmediatamente después de la elección, si la tendencia contraria tiene más votos que ellos.

Volviendo al ejemplo que pusimos antes, veremos cómo sería el resultado en la próxima elección de noviembre:

### PARTIDO COLORADO (11000 votos)

Lista única batllista	Lista de los otros colorados
7.000 votos	4.000 votos
Con el retrato del Dr. Pereira	
3.999 listas	

### Con el del Ing. Rodríguez Correa

3.001 listas

La Intendencia Municipal pertenecerá al Batllismo y, como nuestro candidato habrá triunfado, dentro del Batllismo, el Ingeniero Rodríguez Correa tiene que renunciar inmediatamente y será proclamado Intendente el Dr. Pereira.

Por este seguro camino, con el lema del Partido Colorado y dentro del Batllismo, como corresponde a verdaderos batllistas, habremos conquistado el Gobierno Municipal a que aspiramos, imponiendo en el mismo a nuestro candidato.

Y no hay, para conseguir ese resultado, ningún otro medio, como lo demostraremos a continuación.

Votar la lista única es el único camino posible y es también el que más nos conviene seguir

Ya hemos dicho que la Carta Orgánica del Partido nos obliga a llevar una sola lista de candidatos a la Intendencia, pero que, respetando la libertad de preferencias y deseos de los correligionarios, permite intercalar y sacar triunfantes, a los candidatos de distintas tendencias.

Ahora bien, hay compañeros que, llevados por su absoluta desaprobación a la gestión cumplida por el Ingeniero Rodríguez Correa al frente del Municipio, resisten toda posibilidad de votar una

EL ARROZ QUE SE COSECHA EN TACUAREMBO ES  
TAN BUENO COMO LOS MEJORES. CONSUMALO.

**RIVAS & BETANCURT Ltda.**  
MOLINO ARROCERO.



# El Dr. Enrique Ruiz Larramendy visitó San Gregorio

Nuestro candidato a la Representación Nacional por el Departamento, Dr. Enrique Ruiz Larramendy, visitó días pasados la Villa de San Gregorio, siendo recibido allí en dos sesiones consecutivas, por el Comité de la Juventud Batllista de aquella próspera localidad, al cual trasmitió nuestros puntos de vista sobre el grave problema de la integración de la lista de candidatos a Intendente Municipal y suplentes, creado por las disiciones de la Carta Orgánica del Partido.

Pudo recoger nuestro distinguido enviado, la más óptima impresión sobre el entusiasta y alto espíritu partidario que reina en las filas de aquel prestigioso Comité. Sus integrantes, todos dignos, laboriosos y bien concebidos vecinos del lugar, se muestran plenamente optimistas respecto del resultado final de nuestra lucha, y están decididamente dispuestos a aportar a ella el máximo esfuerzo.

Desde ya se adelanta que el Club de la Juventud Batllista de San Gregorio, cuenta con la adhesión y el apoyo de la gran mayoría de los correligionarios de la zona, como justo reconocimiento a la noble acción desplegada por sus dirigentes en defensa de los ideales de justicia social y de honradez administrativa, que son el patria-mia del Batllismo.

Unidos fraternalmente en la justamente apasionada defensa de sus comunes anhelos e intereses locales estos verdaderos y auténticos batlistas del Depar-

tamento, constituyen un baile inexplorable y un foco de acción poderoso, en la defensa y difusión de nuestros principios de justicia social y de progreso.

El Dr. Ruiz Larramendy llevó nuestro saludo a aquellos esforzados y dignos compañeros, trajo de Tacuarembó, para asegurar el triunfo del Partido y de nuestra fórmula en la próxima lucha electoral.

## EMPRESA CATALOGNE

18 de Julio esq. Consejal Catalogne  
TEL. 345

Servicios fúnebres y autobuses para ciudad y campaña  
DESDE LOS MAS Suntuosos A LOS MAS ECONOMICOS

## TARIFA DE SUSCRIPCION A BATTLSIMO

MENSUAL	0.50
POR 3 MESES	1.60
6	2.75
1 AÑO	5.50
Giros y órdenes al Administrador CARLOS CAVALHEIRO Sarandí 216 — Tacuarembó	

## Joyería PALERMO

La casa tradicional de confianza

18 de Julio N.º 269 Tacuarembó

## ESTACION DE SERVICIO DIEGO BLANCO

TALLER DE VULCANIZAR

Agente de productos 'Texaco'  
y 'Funsa' Gral. Flores y Catalina

Dr. Enrique Ruiz  
Larramendy  
ABOGADO

18 de Julio 195

## Domingo Mendoza ENFERMERO

Ofrece sus servicios para ciudad y campaña, con  
Recomendaciones Médicas

Tel. 289

## Guía Profesional Médicos

Victorino Pereira	25 de Mayo 329
Remigio Lamas	18 de Julio 322
Luis A. Magnone	25 de Mayo 124
Elías Abdo	Gral. Flores 318
Pedro Esteves	18 de Julio 265
Barsabás Ríos	25 de Mayo 301
Dr. Ivo Ferreira	18 de Julio N.º 340

## Odontólogos

Alberto Rezende	25 de Mayo
-----------------	------------

## Abogados

Enrique Ruiz Larramendy	18 de Julio 195
Olinto Posada	25 de Mayo 126
Antonio Casas Mello	25 de Mayo 181
Manuel Seoane	18 de Julio 55

## Agrimensoras

Ildefonso Esteves	25 de Agosto 200
-------------------	------------------

## Escríbanos

Nicanor Arezo Puentes	Lavalleja 179
Severino Taroco Lima	Dr. Catalina 281

## Químicos Farmacéuticos

Juan A. Ríos	Sarandí 220
--------------	-------------

## Laura A. D. de Carneiro

Cirujano—Dentista

W. BELTRAN 241

Señor hacendado

No tenga SARNA ni en vacunos ni en lanares. Cure con

## POLISULFUR DE CALCIO

Valdés, Marella y Cía.

Por fabricación y renovación de alhajas, niquelados dorado y armería

## PLATERIA CAVALHEIRO

Calle Sarandí N.º 216. — Tacuarembó

## Kruger Pablo Gutierrez

Provisión y Bebidas Fermentadas

REPUBLICA ARGENTINA N.º 325  
REPARTO A DOMICILIO — TELEFONO 211

MEDIO OFICIAL  
Joyero o platero, se necesita  
Dirigirse a Casa Cavalheiro, Calle Sarandí 216

S U M  
SOMBRERERIA Y TINTORERIA  
25 de Mayo 192 — Teléfono 337 y Mensajero  
Tacuarembó

# Síntomas peligrosos

Todos los totalitarismos se iniciaron con una propaganda abiertamente de magónica. Y todos desembocaron en la dictadura, en el militarismo y en la guerra civil o internacional. Así en la Italia de Mussolini, en la Alemania de Hitler y en la España de Franco. Y así también aquí.

El zarpazo de Mayo se realizó después de una propaganda subversiva, aprovechando las dificultades económicas del pueblo para crear el ambiente de descontento que hace posible el advenimiento de los hombres providenciales. De nuevo se está utilizando la misma táctica inferior y friamente calculadora. Y de nuevo surgen los hombres con espada al cinto—puesta en sus manos para defender la Constitución y las leyes, expresiones auténticas de la soberanía de la Nación—diseñados a «salvar al país» mediante el bochorno de un motín cuartelero.

El pueblo debe estar alerta. A título de mejorar su difícil situación, se prende arrebatarle sus libertades y sus derechos, únicos medios a su alcance para orientar el gobierno del país y elegir los hombres que han de cumplir su voluntad, expresada en comicios limpios.

No hay que engañarse. La pustula maligna que sale a flor de piel, no es otra cosa que la manifestación exterior de una enfermedad infecciosa. Se ha estado envenenando las almas con una propaganda desorbitada hasta lo criminal. Se usa la libertad repetida para caer en el freno de la licencia, exacerbando los ánimos y aprovechando los estados pasionales para impedir lo que es inevitable: el triunfo de las mayorías legítimas.

Son los mismos métodos usados en 1933. Y son los mismos hombres dispuestos a ejecutar idénticos actos. Han salido a luz los primeros síntomas. A tra-

vés de los hombres más impulsivos o menos reflexivos. Pero detrás de ellos afilando sus puñales, deben estar otros «peces gordos». Y seguramente está la voluntad siniestra de avasallar las libertades públicas impidiendo, por ese medio la expresión de la voluntad popular.

Basta observar, para comprender cuánto es cierto lo que decimos, los términos forzadamente condencatorios, de labios afuera, con que la prensa marxista comenta el conato del motín. Trata de restarle importancia. Y censura la oportunidad, no las finalidades obscuras y desconocidas de la abortada intención.

En concreto viene a decir: «No había por qué precipitarse». «Falta poco tiempo para las elecciones y no vale la pena derrocar un gobierno que derribará la voluntad popular por los medios lícitos y normales». Lo que, en buen romance quiere decir que no le interesan ni las doctrinas ni las prácticas democráticas.

Y así se nos presentan los motineros de antaño, dispuestos y deseosos, en lo profundo de sus espíritus, de reincidir en sus debilidades.

El pueblo debe estar alerta. Y decidido a no dejarse arrebatar sus únicas y preciosas garantías de acción democrática.

De «La Palabra».

Solo le interesa la ocasión. Y cuando quieren simular algún rubor porque él les considera capaces de inmiscuirse en un atentado contra las instituciones y en una subversión del orden legal, que ellos mismos implantaron, se parecen, como dos gotas de agua, a esas mujeres livianas que están dispuestas a reincidir en sus pecados cada vez que la ocasión o el instinto se lo permitan, pero que sin gen escandalizarse frente a una actitud insinuante, o a una frase intencionada y escabrosa que lastima su pudor. No hay máscara de hipocresía capaz de ocultar sus inclinaciones morbosas.

1943

## Tienda y Gastrería CASA ANTUNES



Sobretodos, Gabardinas, Pilot reversibles, dos en uno), Trajes, Pull-over, Buzos, Camperas. Chaqueones y TODO lo que precisa el hombre para vestir BIEN

18 de Julio y W. Beltrán — Tacuarembó

## Zulma N. Fernández

Profesora de Corte y Confección  
Ofrece sus servicios — Buenos Aires N.º 65

## Café CRUZ

de PEDRO E. BENTACURT

Masas finas — Caramelos de calidad  
Riquísimos helados — Bollería

18 de Julio y General Artigas — Tacuarembó

# Ferráz Posada Hnos.

Concesionarios FORD

Presentan en su local de Exposición y Ventas calle 18 de Julio N.º 270

## El nuevo FORD 1946

con múltiples adelantos

El Ford más elegante que se ha construido. Con más adelantos que la mayoría de los modelos de pre-guerra. Más económico. Más duradero. Funcionamiento aún más eficiente.

Motor V8 de 100 caballos de fuerza. Motor de 6 cilindros de 90 caballos. Frenos hidráulicos, extra grandes, para paradas rápidas y silenciosas. Nueva sensación de comodidad en la marcha.

Le invitamos cordialmente a examinarlo

EDMUNDO CASTILLO

# Un hombre y un Ministro

Como una expresión de suficiente dignidad varonil hizo entre nosotros, los días últimos de su destino.

Acaso no debiéramos. La realidad nos obliga. El mismo, incomparable hijo de una alta extirpe política iluminada por todos los valores, se resiste a ser comparado. Mas el contraluz hace reaparecer las facetas de este hombre nuestro que estuvo, aquella tarde, junto a Brum, con un revólver en la mano, con una decisión de nunca y la mirada tranquila de siempre.

Hay que ubicarle. No fué un Ministro de Industrias. Fue un hombre llamado a ejercer un ministerio.

Su labor callada, eficaz y profunda, fué por él, la prolongación de una conducta partidaria. El estaba identificado con el Partido.

Cuando dejó de ser Ministro no descendió él, descendió el cargo.

Andando el tiempo, después del bárbaro atropello que tuvo la tremenda visita de darnos la impudicua desnudez de ciertas conciencias, otros también ocuparon aquél sitio.

La bullia demagógica contrastó con la serenidad constructiva.

La ignorancia triunfante con la soberbia sabiduría.

La ambición grosera con aquel delicado desinterés de una vida maravillosa.

Paralelo sin paralelas.

Sólo hay una línea, la suya.

Este es Edmundo Castillo. La historia de un hombre que comienza y termina con una página de dignidad.

Los otros... no tienen historia.

Dr. Victorino Pereira

25 de Mayo 320

EDMUNDO CASTILLO

# Un hombre y un Ministro

Como una expresión de suficiente dignidad varonil hizo entre nosotros, los días últimos de su destino.

Acaso no debiéramos. La realidad nos obliga. El mismo, incomparable hijo de una alta extirpe política iluminada por todos los valores, se resiste a ser comparado. Mas el contraluz hace reaparecer las facetas de este hombre nuestro que estuvo, aquella tarde, junto a Brum, con un revólver en la mano, con una decisión de nunca y la mirada tranquila de siempre.

Hay que ubicarle. No fué un Ministro de Industrias. Fue un hombre llamado a ejercer un ministerio.

Su labor callada, eficaz y profunda, fué por él, la prolongación de una conducta partidaria. El estaba identificado con el Partido.

Cuando dejó de ser Ministro no descendió él, descendió el cargo.

Andando el tiempo, después del bárbaro atropello que tuvo la tremenda visita de darnos la impudicua desnudez de ciertas conciencias, otros también ocuparon aquél sitio.

La bullia demagógica contrastó con la serenidad constructiva.

La ignorancia triunfante con la soberbia sabiduría.

La ambición grosera con aquel delicado desinterés de una vida maravillosa.

Paralelo sin paralelas.

Sólo hay una línea, la suya.

Este es Edmundo Castillo. La historia de un hombre que comienza y termina con una página de dignidad.

Los otros... no tienen historia.

Dr. Victorino Pereira

25 de Mayo 320

## Casa TESTA

Almacén, Ferretería, Barraca de Maderas  
Barraca de Frutos del País

**Agencias: Productos ANCAP, Cooper, Strauch. Marcas y Señales Automóviles CHEVROLET. Vacunas Manguinhos**

TESTA & Cía.  
25 de Agosto 245 Tacuarembó

## S A S T R E R I A LARBAÑOIS

La más alta excepción de la moda. Visítela y se convencerá—18 de Julio frenie al Banco de la República

## El Amanecer de un Nuevo Día

Almacén y Baar — Ramos generales

Reparto á domicilio

25 de Mayo y Dr. Catalina — Teléfono local

## COMPAÑIA CONSTRUCTORA

DE  
ANGEL ALESSANDRA  
Sarandí 224 — Tacuarembó

## A NUESTROS COLEGAS

Advertimos a los colegas que mantienen o deseen mantener canje con nuestro periódico, que dirijan sus envíos a:

Dr. Enrique Ruiz Laramendy. Para  
B A T L L I S M O

18 de Julio 195. — Tacuarembó

Almacén de comestibles de

## José Janosi Pinter

ITUZAINGÓ N.º 75

## PANADERIA 'LOPEZ RICO'

SUCESOR DE HIJOS DE F. MOROY

Facturación completa—Especialidad en panes de sandwich e integral

República Argentina 249

## Escobar y Palombo

Serán sus sastres

25 de Mayo 178

Tacuarembó

## Porcile, Chiesa & Cía.

Almacén Ferretería Barraca  
Sarnífugos de todas las marcas

## LA PARISIENNE

Bazar y Zapatería. Últimas novedades. Calzado sobre medidas

Nicolas J. Palermo

18 de Julio Esq. Ituzaingó — Tacuarembó

## CASA NICOLAS MOROY

D E

Santiago y Angel Moroy

Almacén y Ferretería. — Pinturería y vidrios  
Gran surtido en artículos para cacería y pesca

## LUIS DUHALDE

Construcciones en general  
Informes: Repca. Argentina 294  
TACUAREMBO

## 'LOS DOS AMIGOS'

RAMOS GENERALES  
de JULIO LOPEZ  
UCHILLA CARUMBE — — —

Atención señora:

Tapizamos muebles  
Talabartería TACUAREMBO

## PROVISION

## LA RINCONADA

Completo surtido en Conservas y vinos finos  
Haga sus pedidos por  
Teléfono No. 403

## ORUGUAY CAFE

Bar. Confitería y Restaurant a la Carte

MINUTAS A TODA HORA

25 de Mayo Plaza 19 de Abril — Tacuarembó